

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

DIARIO POLÍTICO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 8 rs.—Un trimestre, 22.—Seis meses, 42.
 PROVINCIAS.—Tres meses, 28 rs.—Seis meses, 54.
 EXTRANJERO.—Tres meses, 60 rs.—Seis meses, 110.
 Los pedidos de provincias han de hacerse directamente á la Administracion de Madrid, con remesa de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

DIRECTOR:

ANTONIO G. LLORENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, Redaccion y Administracion, calle de la Farmacia, núm. 15, principal, y en las librerías de la Victoria, pasaje de Matheu, Durán, Leocadio Lopez, San Martin, Universal y Bailly Bailliere.
 Barcelona, almacen de papel de D. José Arrufat Sabradell.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

NEW-YORK JULIO 23 DE 1870.

Sr. Director de LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Hoy deplora el país la precipitacion con que obraron los representantes al acordar, pocos momentos antes de disolverse el Congreso, que era inconveniente la modificación de las leyes relativas á la navegacion y construcción de buques que sabía y oportunamente recomendó el Presidente en un mensaje. Hubiéranse seguido las indicaciones del Ejecutivo, y hoy todos los buques mercantes alemanes se hubieran abanderado con el pabellon de los Estados-Unidos, con lo cual se habría reponido en poco tiempo de su reciente y notable decadencia el comercio americano. Ahora que los acontecimientos han venido á justificar la recomendacion de Mr. Grant, el pueblo y la prensa reconocen su buen celo y previsora administracion, al paso que censuran severamente la conducta de los representantes, quienes para evitar la prolongacion de las sesiones, han perjudicado los intereses nacionales. Se dice, y es muy factible, que el Presidente, movido por la importancia de los sucesos, se decida á convocar las Cámaras, á fin de corregir el error que la impremeditacion hizo cometer á los representantes del pueblo.

La inundacion de noticias relativas á la guerra que nos llueven por el cable trasatlántico y los vapores correo, ha distraído tal modo la atencion pública de todos los asuntos interiores, que ya nada se piensa ni se dice que no tenga relacion con los acontecimientos europeos.

El elemento alemán, que es aquí sumamente numeroso, se ha levantado en masa como movido por un resorte, al anuncio de la próxima guerra entre su Vaterland y la Francia. El entusiasmo y la excitacion de los teutones no reconoce límites y los dueños de los salones de *l'agerber* están haciendo su agosto en pleno Julio.

En las populosas ciudades del Oeste, donde están en mayoría los alemanes, han sido ruidosas las demostraciones de su entusiasmo patriótico. En Chicago, en San Louis, en Cincinnati, en Grandville, en Louisville, en todas partes han celebrado grandes meetings para expresar sus sentimientos de entusiasmo y orgullo nacional.

Las suscripciones que se han encabezado para contribuir á los gastos de la guerra y para la fundacion de hospitales y enfermerías para los heridos son innumerables, y fabulosas las sumas que hay ya reunidas. Los comerciantes de San Louis han telegrafado á Bismarck que disponga de un millón de pesos para auxiliar á los heridos. Un doctor de Chicago ha ofrecido contribuir con 400 pesos semanales al mismo objeto mientras dure la guerra. Un entusiasta prusiano residente en Illinois, ha dirigido un telegrama al conde Bismarck ofreciendo 200 pesos para remunerar al primer soldado que coja una bandera á los franceses.

Aquí, en Nueva-York y en las poblaciones de Nueva Inglaterra, no es menos la excitacion de los alemanes, que sin distincion de nacionalidades, reinos ni ducados están todos en favor de Prusia. En todas partes, por insignificante que sea la poblacion, mientras haya en ella dos alemanes, es seguro que ha habido un meeting en honor del rey Guillermo.

El que se verificó hace pocas noches en esta ciudad en el vasto salon de conciertos de Mr. Steinnray, el fabricante de pianos más afamado de América, que lo cedió gratuitamente á sus paisanos con ese objeto, fue notable, mérito é imponente. Más de tres mil alemanes estaban allí reunidos y casi todos eran comerciantes acaudalados y respetables fabricantes. Uno de los oradores que habló con más énfasis y calor en alabanza de la Prusia y contra Francia, fué Mr. Carl Schurz, alemán de nacimiento, pero naturalizado aquí y hoy día Senador de los Estados Unidos.

El cable nos ha descrito la grandiosa escena de todo un público uniéndose á Mme. Saus al cantar esta la Marsellesa en la *Muta di Portici*; pero dudo mucho que fuese mayor el entusiasmo y más imponente el espectáculo que el que presentaron esos tres mil alemanes al repetir unánimemente las estrofas del himno nacional que empieza:

¿Was ist des Deutschen Vaterland?
 Ist's Preussenland? Ist's Schwebenland?
 Ist's wo am Rhein die Kebe blüht?
 Ist's wo am Belt die Mose zieht?
 ¡O nein! ¡o nein! ¡o nein!
 Sein Vaterland muss grosser sein.

En Newark ha habido un meeting de señoras alemanas cuyo objeto es reunir fondos para auxiliar á los heridos y á las viudas y huérfanos de los que mueran en campaña.

Por otra parte, los irlandeses están haciendo demostraciones en favor de Francia, no tan solo por la afinidad de religion sino porque están convencidos de que Inglaterra tarde ó temprano tendrá que tomar parte en esa guerra, y creen que en ese caso hará causa comun con la Prusia. El jefe de los fenianos convoca un *mass meeting* para el 23 de Agosto, y entretanto se prepara la hermandad para cualquier contingencia.

Tambien los liberantes están alerta acechando el momento en que España se vea comprometida en el conflicto, para renovar su esfuerzo en la isla, creyendo que la madre patria no podrá distraer sus tropas y preferirá abandonar su posesion de las Antillas.

Hace tiempo que están preparando una expedicion filibustera y esperan una ocasion favorable para salir á la mar. Desde Nassau debe juntarse una partida de hombres armados y con ese objeto van y vienen emisarios de la Junta. La llegada del coronel Lopez Queralt está relacionada con esta empresa, pues los insurrectos de ver frustradas todas las

anteriores por la impericia y torpeza de los que las mandaban, han resuelto enviar aquí una persona que conozca el terreno y la situacion de los rebeldes para que tome el mando de la nueva expedicion. Anteyar llegó de Wilmington el vapor *Hornet*, por otro nombre *Cuba*, que fué detenido en dicho puerto por violacion de las leyes de neutralidad, y que ha sido devuelto recientemente á Francia por orden del Ejecutivo, mediante una fianza de pta. 50.000. Tal vez sea este el buque expedicionario aunque me consta que está construyéndose un *yak* de vapor en el rio del Este destinado á llevar filibusteros á Cuba.

El general Sheridan, acompañado de otros distinguidos oficiales del ejército y la marina, saldrá en breve para Europa con el objeto de estudiar la táctica y operaciones de las dos huestes beligerantes. Irán primero á Francia, y si el emperador rehusa permitirles que acompañen las legiones en campaña, proseguirán hasta Prusia que no creen se negue á hacer esta concesion.

El vapor «Lafayette» de la línea francesa de vapores correo, que en su último viaje condujo á este puerto el nuevo ministro de Francia en los Estados Unidos, M. Prevost Paradol, vuelve á salir hoy llevando sus restos mortales. Ignóranse las causas que impulsaron á M. Paradol á quitarse la vida, pero se supone haya sido la impresion causada en su ánimo por la actitud de sus más íntimos amigos monsieur Thiers y Favre en la cuestion de la guerra con Prusia. Aquí se le ha dado el carácter de un acto de enagenacion mental; pero todas las circunstancias prueban que M. Paradol premeditó su suicidio y que estaba en su sana razon al cometerlo. En el mismo vapor «Lafayette» que conduce los restos de su padre regresan hoy á Francia una preciosa jóven de 16 años y un niño de 11, que dejó huérfanos M. Prevost Paradol.

Antes de terminar, bueno será advertir que con motivo de haber suspendido sus viajes las líneas alemanas de vapores correo por miedo á un ataque de la marina francesa, es probable que haya irregularidad en el servicio postal por algun tiempo entre España y los Estados Unidos. ¿Cuándo querrá Dios que haya un tratado postal entre las dos naciones?

F. MÉRIDES.

PARIS 5 DE AGOSTO DE 1870.

Sr. Director de LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Corre una noticia que nos parece inverosímil, pero habiéndola aceptado la prensa, porque de todo creen en Paris capaz á Mr. de Bismarck, tenemos que hacernos cargo de ella.

Si lo que dicen es cierto, Mr. de Bismarck ha declarado al Gabinete de Florencia que considera como un *casus belli* la ocupacion de Roma por las tropas italianas, porque este acto favoreciera la política imperial. La Prusia, al dar este paso, se propone facilitar á la revolucion los medios de apoderarse de Roma y crear por esta intervencion un conflicto á la Francia y la Italia.

No están los italianos de humor para seguir á la Prusia en este camino peligroso, y por el contrario, las correspondencias oficiales de Florencia nos dan seguridades de que no se alterará el orden. Tranquilos por este lado no lo están aquí menos sobre los resultados de esta campaña, y la primera victoria, aunque insignificante al parecer, ha fortificado más y más la opinion; como he dicho á Vds. desde un principio, tienen la confianza de que han de obtener un triunfo pronto y completo.

Nous pulveriserons Bismarck dicen á cada momento personas formales en las conversaciones de los círculos. El entusiasmo fué ayer tan grande que subió la renta francesa en la Bolsa cerca de 1 por 100 y consideraban que muy pronto se acabaría la guerra.

En medio de estas alegrías, veíamos pasar una cabalgata precedida de dos banderas blancas con una cruz roja en el centro, compuesta de más de doscientos cirujanos, ayudantes y otras personas que componían la corporacion *des ambulances internacionales* que iban al camino del Este, para trasladarse al cuartel general del ejército del Rin.

La vista de estos hombres humanitarios, cuya mision religiosa hace extender al hombre reflexivo, no dejó de hacer cierta impresion en el público que los veía pasar con un silencio respetuoso.

Y hay para qué; porque ya sabemos oficialmente que el príncipe Federico Carlos manda el principal ejército enemigo; que su Estado mayor se ha instalado á 500 metros de Tréveris y la presencia del 7.º y 8.º cuerpo de ejército prusiano que se ha establecido sobre el rio Sarre.

En mi carta anterior indicaba que se hacía creer que el ejército francés amenazaba Tréveris, que ésta plaza estaba defendida por un cuerpo de ejército prusiano.

Hoy son dos los que defienden esta plaza, segun vemos por esta última noticia.

Están, pues, los dos ejércitos frente á frente en la orilla izquierda del Rin, pero así mismo no es fácil saber por donde ha de romper el fuego, ni en donde se dará la primera batalla.

Todo el día de ayer corrieron nuevamente noticias del paso del Rin por el primer cuerpo de ejército francés al mando del general Mac-Mahon.

Tambien se hablaba del abandono de Sarre-Louis.

Nosotros no creemos que habrá ninguna noticia de interés antes de dos ó tres días, pero el momento supremo de una gran batalla se aproxima y esta batalla será terrible por lo que indican los primeros ensayos de las ametralladoras y del *chassepot*.

Así, pues, llegarán muy á tiempo estos hombres benéficos, que han de cuidar de los pobres soldados que queden fuera de combate.

El material *des ambulances*, ha estado expuesto varios días en el palacio de la industria.

Muy satisfecho ha de estar el gobierno español con la noticia telegráfica que le manda hoy el Sr. Olózaga, pues la corbata de la bandera española que en un

motin popular fué arrancada en el consulado de España en Tolon, ha sido vuelta á colocar con toda solemnidad en la bandera, habiendo firmado el proceso verbal de este acto el subprefecto de aquella ciudad en nombre del ministro de Negocios extranjeros y el Sr. Prada en nombre del embajador español.

La reparacion ha sido, pues, muy cortés y satisfactoria para el pueblo español, que tiene en este país las mismas simpatías. No diremos que tenga las mismas el gobierno del Regente.

Hace dos días que se ha suspendido la marcha de los batallones de guardias móviles que diariamente salían de Paris para el campo de Chalons.

Por una cuestion administrativa esta juventud belicosa se agitó y hizo algunos destrozos en el campo.

El 6.º batallon de guardias móviles se quejaba de no haber tomado alimento en veinticuatro horas, y á estas quejas venían á juntarse las de muchos parientes y amigos de estos jóvenes que les acompañan en Chalons. Como la aglomeracion de tropas es tan considerable á pesar de lo bien organizada que está la administracion militar, sea resultado de un error ó falta de viveres ó otra cosa, las quejas han parecido fundadas y se toman precauciones para que no se vuelva á cometer la misma falta.

La primera disposicion ha sido, como decimos más atrás, el suspender el envío de otros batallones á Chalons.

La emperatriz no descansa un momento y toma la iniciativa en todo para ir con las circunstancias difíciles en que se encuentra el país.

Preside los consejos de ministros y viene, como ayer, á presidirlos al palacio de las Tullerías.

Se preocupa de todo cuanto pasa y de todo se entera doblando su vigilancia y actividad en estos momentos supremos.

Ayer por la tarde, antes de que se pusieran en marcha el material y los cirujanos *des ambulances internacionales*, hizo una visita al comitè y examinó detalladamente las camas, las cajas de instrumentos, la ropa blanca y los sacos de los enfermos.

Pasó la emperatriz media hora en esta obra piadosa, enterándose de todo y manifestando su satisfaccion y su agradecimiento á estos hombres caritativos y humanitarios que han de aliviar las dolencias del soldado.

La miseria es espantosa y aumenta cada día en el otro lado del Rin, en donde los prusianos han hecho una verdadera *razzia* como si fuera un *pelo cucullig*, más de setecientos badeanos pasaron hace dos días la frontera y penetraron en Francia huyendo del hambre.

Y no estamos sino al principio de la guerra.

¿Qué sucederá si esto durase algunos meses! Continúan las recriminaciones entre la prensa alemana y la prensa francesa, y se dicen unos á otros las mayores insolencias.

Los franceses, á quien más atacan es á Mr. de Bismarck, y para dar á ustedes una muestra de estos ataques vea usted lo que dice de este hombre político un periodista:

«Mr. de Bismarck es un embustero político.

«Es un embustero en palabras, embustero en acciones y embustero en intenciones.»

Bien es verdad que los periódicos prusianos dicen otro tanto ó más del emperador Napoleón.

La voz de los cañones que van á tronar y los gritos de las víctimas acabaran con esta polémica tan grosera como inútil después de declarada la guerra.

Esperámos con alguna curiosidad el balance del Banco de Francia para saber cual es el estado de la Caja.

Se han sacado de la Caja en una semana 50 millones de francos, pero no es de creer que esta suma haya ido al extranjero.

Más bien se atribuye esta depredacion de la Caja, á que los particulares á todo evento desean tener en sus casas dinero á mano para acudir en un caso fortuito á las atenciones precisas.

Pero aún pasa de mil millones la suma que posee el Banco de Francia en sus cajas y aunque el comercio sufre, no sufre como los alemanes, que están literalmente arruinados.

Los prusianos han sorprendido tres regimientos al mando del general Douay en Wissemburgo y se han retirado dejando en sus manos una pieza de artillería.

El general Douay ha muerto: es hermano del general en jefe.

PARIS 6.

El *Gaulois* de ayer, bajo la firma de un empleado de la comision de Hacienda de España en Paris, da noticias de la mayor gravedad y de las que vamos á hacernos cargo.

Primero, porque este empleado es español, y en estas condiciones híbridas de empleado y periodista hay algo de anormal que no deja de chocar á cuantos conocen esta circunstancia, propios y extraños. Es de suponer por otro lado que, siendo empleado español, periodista y amigo íntimo del general Prim, este empleado ha de estar en relaciones con D. Salustiano de Olózaga, nuestro embajador. Siendo esto así, nos preguntamos: ¿cómo este periodista ha podido decir en su periódico hace unos días que el señor Olózaga había contribuido eficazmente al abandono de Roma por las tropas francesas, aunque esta noticia se haya desmentido despues por los periódicos *oficiosos* de Madrid?

¿Cómo este empleado español puede hoy anunciar que en un Congreso europeo que supone ha de reunirse para terminar la guerra, se ha de imponer un candidato al trono de España? Y este redactor de *El Gaulois* va mucho más lejos: supone tambien que el candidato al trono ha de ser el duque de Aosta, sostenido por las potencias, con todo lo demás que podrán Vds. leer más extensamente en el número á que nos referimos.

Es de notar que el candidato predilecto del señor Olózaga para el trono de España es, si no se equivoca

can las personas que frecuentan á este señor, el mismo duque de Aosta, que al hacerse la paz entre la Prusia y la Francia nos ha de imponer la Europa en un Congreso. ¿Es esto que dice *El Gaulois une ballou d'essai*, como llaman los franceses á este género de noticias?

¿Está de acuerdo el Gobierno del regente con esta candidatura italiana?

¿Lo está el general Prim? Otra pregunta que haríamos á las personas que se hubieran puesto de acuerdo para esta candidatura.

Si el país rechazara el candidato ¿nos lo impondrá la Europa por la fuerza?

Habiéndonos escapado milagrosamente de vernos envueltos en una guerra por la candidatura del príncipe Hohenzollern, ¿nos lanzará el Gobierno del regente en otra guerra para imponernos un príncipe italiano que ha rehusado el trono ofrecido por el general Prim?

¿Serán más venturosas las potencias que el general Prim y sus amigos para convencer al duque de Aosta? En este caso, el desaire que este príncipe hubiera hecho á los españoles no aceptando la corona de su mano y si de las manos de un Congreso europeo, no sería un precedente funesto para la independencia política de este príncipe y no se haría sospechoso á nuestros ojos? ¿Lo aceptarían los españoles sin repugnancia en estas condiciones?

El que escribe estas correspondencias vive hace tiempo alejado de España y por lo mismo no tiene predileccion por este ó por otro candidato á la corona de España.

Desearia que el pueblo español tuviera acierto en la eleccion para no vernos amenazados de nuevos conflictos, y acaso de una guerra civil.

La guerra terrible que el Gobierno del regente ha provocado por un error inconcebible es una leccion severa que debe ponernos en cuidado á los españoles para fiarnos más de nuestros instintos que no de la habilidad de los hombres de Estado que nos gobiernan.

Por esta razon, señor director, denuncio este incidente para que se estudie la cuestion del nuevo candidato si es que el articulista del *Gaulois* tiene como se cree en Paris un carácter *oficioso*, por ser como he dicho antes, periodista y alto empleado á la vez en activo servicio.

Llamo la atencion de usted sobre un alcance de *L'Independance Belge* que pasa por ser un periódico amigo de la Prusia, en el que acusa á muertos en la toma de Sarrebruck. 72 muertos prusianos contra diez franceses es una desproporcion de alguna importancia estrema que prueba la accion mortífera de las armas francesas.

Hemos recibido noticias de Perpignan, de la misma persona que nos dio conocimiento de las instrucciones que habia recibido el general De-nou del Gobierno para armar los fuertes de la frontera.

Segun una carta de ayer, se ha suspendido el envío de la artillería por las relaciones amistosas que existen entre los dos Gobiernos, español y frances.

Sea enhorabuena. Otra buena noticia tambien para España hallamos hoy en el periódico oficial de este imperio.

Por una modificación al tratado postal, el peso de cada carta se establece como minimum á diez gramos en lugar de siete y medio establecido hasta el día de hoy entre España y Francia.

Felicitámos igualmente al Gobierno por esta sabia disposicion que tan imperiosamente reclamaban el comercio y los particulares que tienen relaciones con España.

Despues de haber hablado de las cosas que más nos interesan, inmediatamente vamos á hablar de la guerra.

A última hora en mi carta de ayer, di á Vds. cuenta de la sorpresa y derrota de una division francesa en Wissemburgo.

La sesion se dió el día 4 y en Inglaterra, el *Times* en su segunda edicion, publicó el telegrama ayer 5 (por la mañana) mientras que nosotros en Paris no lo supimos hasta las cuatro de la tarde.

El Gobierno imperial, conociendo el carácter vehemente del pueblo francés, esperaba dar la noticia de este desastre y atenuarla al mismo tiempo con alguna ventaja del cuerpo de ejército de Mac-Mahon, al que pertenecía la division del malogrado general Douay.

Y en efecto, difícil seria pintar á Vds. la irritacion del pueblo de Paris en masa con esta triste noticia.

Grupos considerables se formaron en los boulevares gritando, vociferando la Marsellesa y dando muerte á la Prusia.

El cambista Hirsch, acusado de haber mandado caudales á Alemania, tuvo que cerrar su tienda que fué apedreada.

Otro cambista del boulevard Montmartre, por algunas palabras imprudentes que pronunció en favor de la Prusia, fué maltratado y los cristales de su tienda hechos trizas por la muchedumbre.

Cerradas estas dos tiendas el populacho escribió sobre la puerta de la una *Fermé par la volonte du peuple*. En la tienda de Hirsch escribieron: *article 77 du code*.

Esta mañana la policía ha borrado los escritos y hace centinela á las armas de la Rusia que adornan la tienda del cambista del Boulevard Montmartre, y una enseña escrita en caracteres grandes que dice: *Respect aux armes de la Russie*.

Las dos tiendas están rodeadas de curiosos. La noche ha sido agitada por los grupos que han paseado por el boulevard cantando la Marsellesa y por la incertidumbre en que estamos.

El gobierno, para calmar esta inquietud publica, anoche una segunda edicion del pequeño *Journal officiel*, en el que se dice que el general Mac-Mahon está en comunicacion con todos los cuerpos del ejército y habia tomado posesion.

Hasta la hora que escribo no sabemos nada nuevo,

aunque todo hace presumir que se prepara una gran batalla, cuyas consecuencias pueden ser decisivas. La situacion es muy tirante y por el carácter que se ha visto tomó ayer la poblacion de Paris, se hace preciso que el ejército francés tome una revancha; si no lo hace pronto no es fácil prever lo que aquí puede suceder.

Muy de desear es que no nos lleguen dos noticias como la de Wissemburgo.

El parte que ha dado el gobierno francés difiere muy poco del parte prusiano.

Los prusianos dicen en su parte, que nos viene por la via de Inglaterra, lo siguiente:

«Una brillante pero sangrienta victoria ha ganado el príncipe heredero de Prusia en el bombardeo de Wissemburgo.

«Las tropas que han tomado parte en el combate del lado de los alemanes comprenden los regimientos del 5.º y 11.º cuerpos del ejército y el 2.º cuerpo de Baviera, y del lado de los franceses la division del general Douay del cuerpo del general Mac-Mahon.

«Los franceses han sido rechazados dejando tras de ellos su campamento.

«El general Douay ha sido muerto y más de 500 franceses heridos ó prisioneros han quedado en manos de los prusianos.

«Han capturado éstos una pieza de artillería.»

«Del lado de los alemanes el general Kírbach ha sido herido ligeramente.

«Los granaderos de la guardia prusiana y el 5.º regimiento han sufrido mucho.»

«Confesado por los prusianos la desproporcion del número de combatientes es considerable.

«El general Douay sólo tenía tres regimientos de 2,400 plazas cada uno y 1,100 caballos, lo cual con alguna pequeña adiccion podia elevarse á 8,000 hombres.

«Las fuerzas reunidas de Prusia y Baviera no contaban menos de 50,000 hombres de tropas las más escogidas.

«Esta desproporcion y la confesion que hacen los mismos prusianos de haber sufrido mucho releva algun tanto el moral del pueblo francés que está sumamente afectado con este suceso.

«Sio que hay que lamentar hasta ahora represalias contra los súbditos alemanes residentes en esta capital y en Francia, el gobierno está tomando algunas precauciones que son muy necesarias en estas criticas circunstancias.

«Sería muy posible que tomase la disposicion de alejarlos de Francia para evitar desgracias, porque algunos de estos alemanes, que son muy testarudos, pudieran cometer imprudencias que costarian caras, no sólo á los interesados, sino al gobierno y al país, que sufriría algun exceso brutal de la muchedumbre.

«Aquí llegaba de la carta cuando nos vienen á anunciar que el general Mac-Mahon ha obtenido una gran victoria, que habian caido prisioneros en sus manos 24,000 prusianos y que estaba prisionero el mismo príncipe Carlos Federico.

«Esta noticia ha producido una conmocion universal en esta capital; la gente se agolpa á las puertas de las casas, salen otras á los balcones y pesan banderas por las calles.

«En la Bolsa el 3 por 100, que ayer bajó á 67 á consecuencia de la derrota de Wissemburgo, con esta noticia ha subido á 69 fr. 20 céntimos. Pero á pocos momentos se ha venido á saber que esta noticia era falsa, y el comisario de la Bolsa anuncia que no sabe más noticia que la concentracion de tropas en Wissemburgo, y que se preparaba una batalla.

«Los fondos han vuelto á bajar, y lo que es más triste, la Bolsa ha sido invadida por la muchedumbre, que gritan: ¡abajo la Bolsa! ¡muera los agiotistas! á tal punto, que saltando los revoltosos en lo que llaman la *Corbeille*, han dispersado los agentes de cambio y se ha tocado la campana que indica la suspension de operaciones de la Bolsa y el fin de la sesion.

«Ahora venimos de ver este espectáculo triste, y dejamos la plaza de la Bolsa invadida del populacho que grita y canta. Por los boulevards se pasean tambien grupos de muchachos cantando y la noche promete ser mala.

«No tengo más tiempo, y pongo estos renglones á la ligera en medio de una emocion que es general.

LA GUERRA.

El diario oficial de hoy publica los siguientes despachos:

PARIS 7, á las ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana; recibido á las diez y cinco minutos de la mañana.—El Embajador de España á los Sres. Ministros de Estado y de la Guerra:

«El periódico oficial de hoy publica lo siguiente: «Mrz, á las seis y treinta y cinco minutos.—No hay todavía noticias del Mariscal Mac-Mahon. En el Sarre el cuerpo del General Frossard es el único que ha combatido, desconociéndose todavía el resultado.»

Mrz, á las once de la noche.—El cuerpo del General Frossard está en retirada. Falta detalles.—Olózaga.

BRUSELAS 5, á las dos y treinta minutos de mañana; recibido el 7 á las siete y dos minutos de la tarde.—El Ministro de España en Bruselas al Ministro de Estado.

«Los telegramas publicados con fecha de ayer de Berlin, Munich y Maguncia, anunciando la victoria de los prusianos en Wissemburgo, han sido transmitidos oficialmente á este Gobierno por el ministro Plenipotenciario prusiano acreditado aquí. La reina de Prusia ha recibido una carta de S. M. el rey Guillermo, que tal vez se publicará mañana, participándole la victoria.—Asquerora.»

PARIS 7, á las seis y treinta minutos de la tarde; recibido á las diez y quince minutos de la noche.—

El embajador de España al señor ministro de Estado:

«He visto la mayor parte de los telegramas de los prefectos, que dicen que en sus departamentos no han producido ningún desahucio las malas noticias de la guerra. En casi todos ellos se dice que la guardia móvil pide con entusiasmo unirse al ejército. Este se dirige á concentrarse en Chalons. Se ha fijado en las esquinas la siguiente proclama de la emperatriz-regente.

«El principio de la guerra no nos es favorable. Nuestras armas han sufrido un contratiempo: mostrémoslos firmes en esta desgracia, y apresurémoslos á repararla. Que no haya entre nosotros más que un solo partido, el de la Francia; una sola bandera, la del honor nacional. Vengo á ponerme en medio de vosotros: fiel á mi misión y á mi deber, me veréis siempre la primera en el peli y para defender el pabellón de la Francia. Conjuró á todos los buenos ciudadanos que mantengan el orden: turbarlo sería conspirar en favor de nuestros enemigos.

Dado en las Tullerías 7 de Agosto á las once de la mañana.—La Emperatriz-Regente, EUGENIA.»

«Ha producido muy buen efecto esta proclama; y delante de las Tullerías hay grupos muy numerosos que vitorean á la emperatriz. Se espera que mañana llegarán la mayor parte de los diputados, y muchos de los que hay en París desean que se reúna el Cuerpo legislativo antes del jueves.—Olózaga.»

El general francés Douai, muerto en la batalla de Wisemburgo, no es, como se ha creído Mr. Félix Douai, general en jefe del 7.º cuerpo y uno de los jefes que más se han distinguido en África y en Méjico, sino un hermano suyo que se hallaba al frente de una division en el cuerpo de ejército del mariscal Mac-Mahon.

Los prisioneros hechos por los prusianos en la batalla de Wisemburgo no son 5.000, como se ha pretendido, sino 500 solamente.

Los agentes de policía francesa hicieron el día 4 un reconocimiento en las oficinas del ferro-carril del Norte y del Mediterráneo, que dió por resultado el embargo de 14 millones en oro que los Sres. Rafael Rothschild, Kirsch y otros enviaban á Londres y Suiza.

En seguida los agentes del Sr. Pietri se dirigieron á la oficina del Sr. Kirsch y sellaron las puertas.

Desde el sábado varios oficiales de ingenieros franceses se ocupan en levantar los planos de las llanuras de Clamart y de Chatou, pueblitos situados en los alrededores de París.

Parece ser que tambien se trata de fortificar á Vannes, Issy y Montrouge, aldeas que se hallan en un arrabal de París.

La ciudad de Wisemburgo, llamada en otro tiempo *Sebosium*, es una plaza fuerte francesa de cuarto orden, situada en la frontera meridional del Palatinado bávaro á orillas del río Lanter, que la atraviesa á unos 15 kilómetros del Rin y en la línea férrea de Landau á Strasburgo, distando de esta plaza unos 50 kilómetros al N. NE. Tiene unos 6.000 habitantes, y es cabeza de distrito en el departamento del Bajo Rin. El edificio más notable de la población es una iglesia de fines del siglo XIII. Erigióla Dagoberto I, fundando en ella una abadía, cuyo titular gozaba del tercer rango entre los príncipes abades del imperio.

En el año de 1347 fué ciudad libre imperial; pero más tarde quedó unida á la Francia por el tratado de Rysswik. Luis XIV hizo demoler las fortificaciones, y más adelante se construyeron los muros que la cercan. Stanislas Lesinski residió en ella desde 1719 á 1725. En 1744 el príncipe Carlos de Lorena se apoderó de esta plaza, la que fué ocupada por los franceses despues de un obstinado combate. Los austriacos la tomaron en 1793, y poco tiempo despues pasó al dominio de la Francia. Como esta plaza fué muchas veces teatro de las guerras entre franceses y alemanes, más tarde se la unió á la de Lautenburgo, que dista de ella 20 kilómetros, por un parapeto con foso, por lo que desde las guerras de la república se les da el nombre de líneas de Wisemburgo.»

Las fronteras de Baviera se encuentran vigiladas por 100.000 austriacos en la actualidad.

Noticias de Kiel del día 4 de origen prusiano, desmienten la captura de dos cañoneras prusianas por un navío francés; dicen que no ha habido aún ningún encuentro en el mar.

Dicen de Copenhague que han pasado al Sur de Kerser cinco fragatas acorazadas y cuatro buques pequeños de la flota francesa.

El Monitor Belga publica un decreto prohibiendo la exportación y tránsito de armas y municiones de guerra de toda especie.

No autoriza la exportación sino para las armas y municiones destinadas á un estado neutro.

MADRID 8 DE AGOSTO DE 1870.

LA NOTA DE MR. FISH AL SR. LOPEZ ROBERTS, ENBAJADOR DE ESPAÑA EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

La primera máxima general para la interpretación de los tratados es, que no está permitido interpretar lo que no necesita interpretación: cuando un acto está consignado en términos claros y precisos, cuando el sentido está manifiesto y no conduce al absurdo, no hay razón para resistirse al sentido que el escrito presenta naturalmente: buscar en otra parte conjeturas para limitarlo ó estenderlo, es querer eludirlo.

Esas palabras de Vattel nos sirven para principiar nuestro presente artículo y como proemio de nuestras observaciones á la nota del Ministro norte-americano, en lo relativo á la pretendida infracción del artículo 7.º del tratado de amistad y comercio celebrado en 1795 entre España y los Estados- Unidos.

Porque no hay razón para dudar siquiera sobre la observancia por nuestra parte de ese tratado mientras que si podrían hacerse cargos al Gobierno americano por no haber cumplido con las obligaciones que en él se impuso. Veamos el artículo de que se trata:

Art. 7.º Se ha convenido que los súbditos y ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningún embargo ó detención de parte de la otra, Á CAUSA DE ALGUNA EXPEDICION MILITAR, USO PÚBLICO Ó PARTICULAR DE CUALQUIERA QUE SEA. Y en los casos de aprehension, detención ó arresto, bien sea por deudas contraídas ú ofensas cometidas por algun ciudadano ó súbdito de una de las partes contratantes en la jurisdicción de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia y segun los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los abogados, procuradores, notarios, agentes ó factores que juzgen más apropósito en todos sus asuntos, y en todos los plitos que podrán tener en los tribunales de la otra parte, á los cuales se permitirá igualmente el tener libre acceso en las causas y estar presentes á todo exámen y testimonios que podrán ocurrir en los pleitos.

Y dice el gobierno norte-americano: 1.º Que el decreto de embargos dictado por la autoridad superior de Cuba, es un acto de ejercicio extraordinario del supremo poder, fuera del curso legal de los procedimientos legales y judiciales, que aunque pudiera tener cumplimiento con respecto á los súbditos de España y sus propiedades, es una manifiesta contravención de los derechos asegurados por los tratados á los ciudadanos de los Estados- Unidos:

2.º Que á estos, cuando se les han arrebatado sus propiedades no se les ha permitido emplear abogados, procuradores, notarios y agentes en defensa de su causa:

3.º Que no se ha dejado á los norte-americanos, cuyos bienes han sido ocupados, el tiempo bastante para comparecer en los procedimientos:

4.º Que algunos, ausentes durante los disturbios de la isla de Cuba, cuando han vuelto á ella despues de la denuncia oficial de su conducta, han quedado sujetos á arrestos arbitrarios y á sumarismos procesos militares si no han tenido que sufrir la no contenida violencia de las preocupaciones populares.

5.º Que otros se quejan de haber sido presos sin permitirles comunicacion con sus abogados, procuradores, agentes y administrados.

6.º Que á los arrestos han seguido consejos de guerra precipitados, que sin haber dado tiempo para la presentacion de los abogados ó procuradores, ni para asegurar la proteccion legal á los derechos personales, han terminado rápidas condenas.

A lo primero podemos contestar: que el decreto de embargos alcanza á los bienes de los norte-americanos acusados de conspirar contra España, porque el art. 7.º del tratado no les da para ese caso exencion alguna. En ese artículo se estipula en frases claras y terminantes que las propiedades de los ciudadanos de la República no podrán sujetarse á ningún embargo para expedicion militar alguna, ó para uso público ó particular.

Cuando el gobierno español necesite buques ó efectos para llevar á cabo alguna expedicion militar, para uso público ó para uso particular, no podrá echarse sobre los buques ó efectos de un norte-americano, ni utilizarlos sin el acuerdo y el beneplácito de sus dueños. Eso es lo que dice el artículo. ¿Hay en él una palabra, una sola palabra que revele, ni remotamente, la excepcion que ahora quiere suponerse? Ninguna. ¿Ni cómo habria de haberse consignado en ese tratado tal cosa? Eso hubiera sido establecer la impunidad para el delito en favor del extranjero y entregarse la nacion atada á merced de los que residieran en el país, superiores al gobierno y autorizados para cualquier desafuero que les conviniera perpetrar, encontrándose fuera de la ley.

Los embargos presentes no tienen por objeto efectuar una expedicion militar, ni emplear las propiedades en uso público ó particular; tienen por motivo ó por fin privar á los traidores de los recursos que tenían en nuestro territorio para hacernos con ellos la guerra mientras se conservase esos recursos nuestro mismo poder. El tratado no dice lo que se pretende, el artículo que se cita no puede, ni aun violentando su espíritu, tener tan imposible traduccion.

Que el decreto es un acto de ejercicio extraordinario del supremo poder fuera del curso legal de los procedimientos legales y judiciales! El Secretario Fish ignora ó ha olvidado sin duda alguna que los capitanes generales están investidos de facultades extraordinarias; que en casos extremos, cuando la seguridad pública lo reclama, con arreglo á las leyes de Indias y á reales órdenes posteriores á estas, pueden resolver con entera libertad cuando el bien del Estado lo demande, dando cuenta despues al gobierno supremo, que aprueba ó desaprueba sus actos: que el general Dulce, delegado del gobierno provisional de la nacion, estaba facultado para representar á este en todo y que obró dentro de sus facultades legales: que en nuestro código penal y en las leyes del otro código que antes hemos citado se previene y manda en los casos de delito de lesa nacion, en los de sedicion y en toda otra clase de delitos, el embargo precautorio: que el Capitan general de Cuba puede, con arreglo á la legislación del reino, asumir las facultades judiciales en casos que considere necesarios y centralizar en su autoridad la accion de los tribunales, y por último que los tratados no subordinan á la voluntad de los poderes extraños la concesion de atribuciones mas ó menos latas á los representantes del poder soberano de España en cualquiera de las provincias de esta.

Con las breves observaciones que preceden queda destruido el primer argumento empleado para sostener la pretendida infracción del tratado.

Pasemos á los demás que deben examinarse á la vez por el enlace que tienen entre sí.

Hay una equivocacion, por no emplear otra frase, en decir que á los ciudadanos norte-americanos, cuyas propiedades han sido embargadas, no se les ha permitido emplear abogados, procuradores, notarios y agentes en su defensa.

Segun el 2.º párrafo del artículo del tratado celebrado entre España y los Estados- Unidos en Octubre de 1795, en los casos de aprehension, detencion ó arresto, bien sea por deudas contraídas ú ofensas cometidas por algun ciudadano ó súbdito de una de las partes contratantes en la jurisdicción de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia y segun los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos.

Adviértase que todas esas palabras se refieren á las personas y no á las cosas. Pero ¿quién nos concede que á las propiedades tambien alcancen los términos de ese párrafo.—Pues bien: la autoridad superior de la isla que en el ejercicio legal de sus atribuciones se ha reservado la facultad de dictar las órdenes de embargo, es la autoridad de la justicia que cita el artículo en cuestion y de ella han emanado las órdenes que en él se exigen:—y si los enjuiciamientos sobre las personas se efectúan por tribunales militares, á ellos están sometidos en todo los ciudadanos norte-americanos, y allí tienen que defenderse, porque bien terminante está la letra del tratado, segun los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos.

¿Dice acaso el art. 7.º que haya una excepcion á favor de esos ciudadanos? No: al contrario; lo sujeta á los trámites seguidos en semejantes casos. ¿Cuáles son esos trámites? Los señalados por nuestras leyes para los enjuiciamientos en los tribunales especiales que funcionan en esos momentos. ¿Y cuáles son esos tribunales? Los que se establecen legalmente para fallar con sujecion á las prácticas militares.

¿Por ventura dice el tratado que ha de adoptarse una tramitacion determinada, privativa para los norte-americanos, y unos jueces distintos que no sean los que juzguen por los mismos delitos á los iguales reos nacionales? No. Pues entonces, habiéndose cumplido con el texto del artículo, queda destruida la infundada queja que sobre esto se hace en la nota.

¿Y quién ha negado, y cuándo, y cómo se ha prohibido á ninguno en Cuba el derecho de defensa? ¿Por qué han huido al extranjero los cómplices de la rebelion? ¿Por qué no se presentan á sostener su inocencia, á probar la injusticia de la acusacion? Porque temen el justo castigo de su delito; porque saben bien que en poder de la autoridad existen las pruebas de su crimen, y porque temen el fallo de la ley.

Si lo contrario hicieran, ya fuera en los tribunales civiles, ya en los militares, podrian nombrar sus defensores con entera libertad. Ellos lo saben, y si otra cosa dicen es para escusar su fuga y dar un colorido de arbitrariedad á los enjuiciamientos que les esperan.

Acaso alguno pudiera citar ejemplos de esos breves juicios, llamados consejos de guerra verbales que en épocas excepcionales tienen lugar por las exigencias de la guerra y de la seguridad pública amenazada: nosotros contestamos desde ahora, que esto sólo ha acontecido en los reos aprehendidos en rebelion abierta y perpetrando alguno de aquellos delitos que segun las leyes de la guerra se castigan de ese modo; porque, como decia uno de los generales norte-americanos en proclama que hemos citado ya, las lentitudes de los tribunales ordinarios no respondian á la necesidad de imponer una pronta pena, como las prácticas de los tribunales militares.

Por otra parte, el extranjero que concurre á las rebeliones contra el Estado en que se le dispensa hospitalidad, pierde su nacionalidad, y esto lo han reconocido y declarado varios presidentes de la República norte-americana, en distintas proclamas á sus conciudadanos, advirtiéndoles que si tomaban parte en las revueltas y en las expediciones contra el poder español en Cuba, no tendrían derecho á pedir ni alcanzarían la proteccion del gobierno de su país.

España si tiene razon para quejarse de la indiferencia con que el Gobierno reclamante hoy ha olvidado el art. 14 de ese tratado en lo que le atañe. Y vamos á reproducir la parte de ese artículo para que se conozca la exactitud de nuestras palabras.

Dice así: «Igualmente ningún ciudadano ó habitante de dichos Estados (Los Estados- Unidos) pedirá ó aceptará cargo ó patente para armar algun buque ó buques con el fin de perseguir á los súbditos de Su Magestad Católica ó apoderarse de su propiedad, de cualquier principio ó Estado que sea con quien estuviere en guerra Su Magestad Católica. Y si algun individuo de una ó de otra nacion tomase semejantes encargos ó patentes, SERÁ CASTIGADO COMO PIRATA.»

Es una verdad de notoriedad pública que de las playas, que de los puertos de la República norte-americana han salido buques y expediciones contra Cuba, y que los primeros, despues de reudir su viaje ilegal han vuelto á aquel país, y que algunos de los aventureros que se han trasladado á la Isla, tambien han retornado al territorio norte-americano: ejemplos de esto, entre otros Jordan y el vapor Upton.

¿Se ha castigado como pirata á Jordan y al capitan de ese buque?

Peró dejemos á un lado inútiles recriminaciones y volvamos á ocuparnos de la célebre nota presentada por el secretario Fish.

Dícese en ese documento que, reconociéndose la justicia de la reclamacion que se hace, España dispondrá que se restituyan inmediatamente á los ciudadanos de los Estados- Unidos las propiedades que les han sido embargadas

y se ponga en libertad á aquellos otros que se hallen presos ó bien se sigan los procedimientos con arreglo á las garantías que establece el tratado.

Como en nada se ha infringido la letra de ese tratado, segun hemos demostrado, como á los reos está abierto el camino de la defensa en los tribunales establecidos con arreglo á la ley para las causas de rebelion, como los acusados pueden hacer valer su inocencia ante ellos por medio de los trámites seguidos en semejantes casos, fácil es la respuesta al poder reclamante: España no les niega ese derecho, y los reos pueden ejercitarlo, como cualquier ciudadano español. En cuanto á la devolucion de los bienes embargados, no basta la peticion que se hace; es necesario que los interesados se limpien de la mancha de complicidad en la rebelion y prueben que no han contribuido á los inmensos daños, á las terribles pérdidas que ha sufrido la riqueza pública, la riqueza individual y el Estado á consecuencia de una insurreccion traidora y anti-nacional.

Y no es el Gobierno el sólo interesado en la cuestion. Cada uno y todos los que han visto sus propiedades, su hacienda destruida por el saqueo y el incendio de las bandas insurrectas, tiene un derecho incuestionable y sagrado para oponerse á la devolucion de sus bienes á los que en mayor ó menor grado han sido causantes de su ruina, porque del producto en venta de esos bienes ha de indemnizarse las pérdidas que han tenido. Lo contrario seria castigar á los leales en provecho de los desleales: proceder del modo que se pide, fuera una injusticia flagrante, un acto de arbitrariedad indisculpable y que cubriría de afrenta al que lo consumase, porque diera lugar á sospechas y á acusaciones deshonrosas é infamantes, y á la reprobacion de todos los que han padecido y se han sacrificado por la causa de la nacionalidad en América.

Hay una solidaridad en la responsabilidad de indemnizar á los que hoy se encuentran arruinados por la insurreccion á consecuencia de haber sido fieles; solidaridad de que no pueden eximirse los cómplices de la rebelion, cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea el país á que pertenexcan, cualquiera que sea la influencia que en su obsequio se interponga. El Estado puede perdonar la pena del delito, pero no puede librar al que lo ha perpetrado de la responsabilidad civil que ha contraido para con los perjudicados.—Las mediaciones diplomáticas no alcanzan á borrar los preceptos de la justicia.

Como verán en otra parte nuestros lectores, la suerte de las armas, defraudando todas las esperanzas, no es hasta ahora nada favorable á los soldados de Napoleón. Las tropas que manda el príncipe Federico Guillermo de Prusia han pisado el territorio francés avanzando bajo los auspicios de la victoria y obligando á los hijos de Francia á que hagan uno de esos supremos esfuerzos que salvan la honra de un pueblo y la existencia de una nacionalidad.

Poderoso será el esfuerzo de los franceses é incierto es todavia el éxito final de la contienda. Hasta ahora hay dos cuerpos de ejército batidos y deshechos el que mandaba el duque de Magenta, y el que dirigia el general Frossard, grandes capacidades militares en quienes tenia gran confianza el emperador y la nacion; pero todavia quedan intactos en las márgenes del Rin, cinco cuerpos de ejército y la guardia imperial y con estas fuerzas, que forman un contingente de más de doscientos mil hombres, es muy posible detener á los prusianos en su marcha victoriosa.

Además, siempre creemos que la parte vulnerable para estos últimos eran las costas del mar del Norte y del mar Báltico, y no acertamos á explicarnos cómo la poderosa armada que tiene á sus órdenes el almirante Bonet-Villaumez, no ha roto las hostilidades, destruyendo la escuadrilla alemana y bombardeando á Düpel, Alsen y Cuxhaven.

Sin duda alguna, el emperador y su Gobierno deplorarán amargamente ciertos rencores políticos que les han hecho desdeñar los servicios de Chargarnier y de Trochu.

Sin duda alguna tambien alejarán del mando de los ejércitos á algunos hombres cuya adhesion á la dinastía napoleónica es el mérito que principalmente han contraido; sin duda alguna, en fin, prescindirán de las simpatías personales para que jefes y soldados, borrando toda denominacion que recuerde discordias pasadas, no sean más que los defensores de la patria enfrente del enemigo común. Así lo desea la emperatriz, así lo quiere el pueblo, y los nietos de los vencedores de Jena sabrán contener el ímpetu de los vencedores de Wisemburgo.

No, todavia no están agotados los recursos de Francia: el patriotismo arde en el pecho de sus hijos, el sentimiento público está unánime en poner á salvo la honra nacional, y así como destruyen las disensiones, es indudable que la concordia fortalece. Una batalla ganada, y los alemanes retroceden más allá de la frontera, y las armas francesas recuperaran el terreno que han perdido; un desembarco en Hannover, y los prusianos tienen que abandonar la ofensiva.

¿Qué sucederá? Lo ignoramos, pero tenemos la certeza de que la causa de nuestros vecinos no se halla tan mal como han dado en creer algunas imaginaciones exageradas, sin que por eso desconozcamos que su situacion es grave, y que basta un arranque de patriotismo para que brille nuevamente el sol de Solferino y de Magenta.

Anoche circularon por Madrid rumores, que no creemos ver confirmados, con referencia á telegramas que de seguro no ha recibido nadie.

Se dijo que los franceses habian evacuado á Strasburgo, lo cual es de todo punto inverosímil si se tiene en cuenta que la posicion que ocupa esta plaza y las formidables fortificacio-

nes de que está rodeada, la ponen en estado de resistir á un sitio de muchos meses.

No hay por qué negar que la suerte de la guerra no es favorable á la nacion vecina; pero se necesita tener muy mala idea de su ejército para suponer que cuando tan grandes recursos le quedan todavia, se va á entregar á una fuga vergonzosa abandonando sin combate los puntos más estratégicos y las poblaciones más importantes y de más fácil defensa.

De La Correspondencia tomamos lo siguiente:

«En algunos círculos políticos se ha asegurado que el gobierno habia dado las órdenes al capitan general de Cuba para el restablecimiento de los impuestos que se suprimieron hace poco tiempo. Podemos asegurar que sobre ser inexacta la noticia, tiene algun objeto particular su circulacion. Lo que hay, y que algunos cubanos y peninsulares han trabajado y continúan trabajando con gran actividad para que se restablezcan los antiguos impuestos indirectos con algunas reformas, y algunos creemos que lo han ya indicado sin resultados en centros oficiales.»

Aplaudimos que sea incierta la noticia dada sobre el restablecimiento de la contribucion directa, que aparte de las razones económicas que demuestran la inconveniencia de esa clase de impuestos en Cuba, las hay en la esfera política que comprueban cuán perjudicial ha sido allí á la causa del orden y cuán favorable al desarrollo de las ideas subversivas contra la patria.

En el número anterior de LA INTEGRIDAD NACIONAL dijimos que la supresion del impuesto directo en Cuba habia sido obra de la autoridad que gobierna en esa isla, en uso de sus facultades. Rectificamos esa equivocacion consignando que la indicada supresion tuvo efecto por disposicion de S. A. el Regente de Reino en 30 de Setiembre de 1869, en que sólo se dejaba al gobernador superior civil de Cuba la facultad de ponerlo en ejecucion en el acto ó diferir su cumplimiento para más adelante.

«DECRETO. Como Regente del reino, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda derogado el real decreto de 11 de febrero de 1837 y restablecidas las contribuciones por el mismo suprimidas.

Art. 2.º Quedan asimismo derogadas todas las disposiciones dictadas á consecuencia del mencionado real decreto.

Art. 3.º El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en presencia de cuantos datos puedan conducir á una resolucion acertada, determinará si el cumplimiento del presente decreto debe diferirse para el próximo año económico, ó si puede ponerse en ejecucion desde luego por no dificultar en su concepto la reforma del pago de las obligaciones del presente ejercicio, y siempre que estas queden enteramente cubiertas.

Dado en Madrid á 30 de Setiembre de 1869.—Francisco Serrano.—El ministro de Ultramar.—Manuel Becerra.

En Florencia, Turin, Milan, Palermo, Bolonia, Génova y otras ciudades italianas, se oyen todos los dias gritos de ¡Viva la república! ¡Abajo Francia!

El otro dia, con motivo de la discusion que hubo en el Parlamento y de las declaraciones del gobierno de que no queria una solucion violenta en la cuestion de Roma, decian los revolucionarios de Florencia: «¡El gobierno está fuera de la ley! ¡Ha faltado al plebiscito! ¡Haremos una revolucion! ¡La haremos! La haremos!»

Parece que por el ministerio de Ultramar se ha significado al Estado para una gran cruz de Isabel la Católica, á D. Cesáreo Fernandez, secretario del Gobierno superior de la isla de Cuba.

Leemos en La Correspondencia Universal:

«Ayer ha vuelto á repetirse en varios círculos políticos de la corte, que el capitan general de Cuba ha hecho dimision de este cargo, por hallarse en disidencia con el gobierno. Varios telegramas avanzan hasta decir que esa dimision ha llegado ya. Segun nuestras noticias, la dimision del general Caballero de Rodas no ha llegado aún, pero se cree que vendrá por el correo próximo. Dícese que vendrá razonada de tal suerte, que el gobierno no podrá dejar de admitirla.»

Á este propósito dice el Tiempo:

«Por razones de prudencia y patriotismo nos hemos abstenido de manifestar todo lo que, segun nuestras noticias, le ha dicho al Gobierno el general Caballero de Rodas, al hacer la dimision de la capitanía general de la isla de Cuba. Creemos, sin embargo, que no hay inconveniencia en repetir que, á juicio de dicha autoridad militar, todos los esfuerzos y sacrificios que se hagan para sofocar la insurreccion cubana seran estériles, mientras no se cambie radicalmente la marcha política emprendida por el Gobierno, respecto de la desgraciada Antilla.

La insurreccion no es fácil que desaparezca ahogada en sangre; pero ¡cosa rara! puede terminarse con unos cuantos decretos expedidos en Madrid.»

Y en otra parte añade:

«Concedida que el Gobierno se fijase mucho en la designacion de la persona que haya de sustituir al general Caballero de Rodas en el mando superior de la Isla de Cuba; porque el estado de los ánimos en dicha isla hace temer, que así como el general Dales tuvo que embarcarse contra su voluntad, de regreso á la Península, así, por el contrario, otro ú otros generales podrian tener el disgusto de no desembarcar en la Habana, por grandes que fueran sus deseos de hacer felices á sus habitantes.»

Quinientos zapadores bomberos de París, elegidos de preferencia entre los solteros, van á ser enviados á los diversos cuarteles generales del ejército del Rin con un material completo. Estarán divididos en tantos destacamentos como cuerpos de ejército hay.

Su encargo será velar por los furgones de vestuario de campamento y de municiones, así

como por el cuartel general, servicio muy importante que exige un celo y un cuidado muy grandes en cambio de escasa gloria.

Por la vía de New-York se han recibido en esta capital los siguientes telegramas:

Habana, 21 de Julio.

El gobierno ha recibido despachos favorables del departamento Oriental. En vista de la disminución de la rebelión, el capitán general publica una circular aboliendo los consejos de guerra verbales en toda la isla, excepto para casos extraordinarios.

Se dió orden á las tropas de no traer por fuerza á las ciudades más familias de los distritos donde hay insurrectos: sólo serán traídas las que quieran venir voluntariamente y las que tengan medios de subsistencia.

El ministro de Ultramar ha mandado formar una lista de electores en la que serán incluidos todos los que paguen 25 pesos de contribución, los letrados, los que puedan ser elegidos diputados y los actuales electores, sin distinción de color.

Esta es una medida preliminar para la próxima elección de diputados á Cortes. El Capitán general ha perdonado á Martínez, que había sido sentenciado á pena de muerte.

Con este son doce los perdonados desde que volvió del Principio. Hoy se verificó el entierro de la señora del conde americano.

Asistieron las autoridades españolas superiores, el cuerpo consular y muchos extranjeros. En Puerto-Rico se ha recogido y vendido la cosecha.

El azúcar y las mieles escaseaban y tenían buena demanda. Tomamos de El Alba, de Santa Clara (isla de Cuba), el siguiente documento en que se da contestación á ciertos ataques:

«Hoy hace veintidós días que tuve la suerte de separarme de las filas de la insurrección. Y hoy que desde el seno de mi amada familia y lleno de satisfacción y dulce calma contemplo las cosas en su verdadero estado, no puedo prescindir de dirigir mi humildad y débil voz á los ilusos que por su desgracia permanecen aún con armas en la mano contra España. ¡Ojalá admitan más prudentes reflexiones, y aspiren todos, cual yo, al orden, á la paz y á la prosperidad de este hermoso cuanto desgraciado país!...»

Hace diez y seis meses que en las Cinco Villas se dió el FURIBUNDO GRITO, so pretexto de que no se concedería lo que ofrecía el decreto del programa de Cádiz, pero que en realidad tuvo por objeto realizar una independencia de todo punto imposible, ó más bien el cambio de nacionalidad entregando esta isla al extranjero; proyectos ambos acreedores á la animadversión y ludibrio de todas las gentes sensatas que en algo estiman la patria y la familia.

Los principales iniciadores dijeron que empuñaban las armas para sacudir un yugo tiránico y establecer un nuevo sistema de gobierno, sin cuidarse de que carecían desde el principio, de los medios y condiciones necesarios para fundar nada que pudiera ser útil y conveniente: que faltaba la unidad de miras tan indispensable en semejantes casos para constituir uno de esos que han dado en llamar LIBERALES, pero que en esencia siempre fueron más despoticos y arbitrarios, que los de los tiempos inquisitoriales y anárquicos.

He figurado como Coronel Inspector en las filas de la rebelión, y nadie mejor que yo se ha penetrado de las violencias, desórdenes, y ambición sin límites de los principales jefes de esa malhadada fantasma de república donde no existen otras leyes que el capricho de cada uno.

Los prósperos sucesos de la insurrección han sido siempre el incendio, la devastación, la ruina... y el asesinato de multitud de inocentes (casi todos cubanos.) Esa es la lucha que á todo trance hacen sostener á los ignorantes campesinos que por su desgracia no han podido aún separarse de la funesta dominación de sus seductores. Pero ¡ah! Dios escucha á las víctimas, y no hará esperar largo tiempo el condigno castigo de los que no quieren arrepentirse ni entrar por la senda del honor, de la razón y de la justicia. Yo aconsejo á todos los que aún se hallen aliadados, que se acojan á la clemencia que ofrece hoy nuestro digno y magnánimo Gobierno: que abandonen pronto esos inmundos lugares, que sólo se parecen á las tempestuosas noches del otoño.

La posición aislada en que se encuentran y la falta de recursos, sólo puede permitirles un fin desamorado, ninguna utilidad para la causa pública, una campaña que si bien por los excelentes prácticos y conocimientos topográficos pudieron sostener algunos días más, no servirá sino para agravar la agonía de los contumaces, ni prestará jamás ventaja alguna contra las fuerzas numéricas, exorbitantes que por todas partes circundan y persiguen sin descanso á los alzados contra su verdadera patria. Sin pertrechos, y con pocas y malas armas, toda resistencia es inútil: las desorganizadas y pequeñas partidas que aún quedan, jamás podrán contrarrestar en las lomas, ni mucho menos en los llanos á las fuerzas del Gobierno.

Adolfo Cavada en su última circular pretendió hacer creer (por vigésima vez) el tan célebre reconocimiento de beligerantes por el Gobierno de los Estados-Unidos: multitud de recientes desembarcos de hombres y armas: el haber recibido importantes despachos oficiales del general Luis Arredondo, quien el día primero de Mayo último se encontraba operando con tres mil y pico de hombres en las lomas del Cuzco: el haber sido pasado por las armas al siguiente día de presentarse D. Manuel Caridad Sarduy con todos los individuos de su partida que le acompañaron: el haber sido ahorcado en la portada de su finca D. Manuel Gonzalez Acevedo; y otras varias patrañas más, que sería muy prolijo enumerar.

No me detendré á hacer comentarios de tantas invenciones ridiculas, ni sobre problemas cuyas soluciones ya nadie ignora, limitándome tan sólo á manifestar, que Gonzalez Acevedo se halla actualmente disfrutando de grata tranquilidad rodeado de su querida esposa e hijos; y Manuel Caridad está prestando importantes servicios al Gobierno legítimo de la Isla; por lo que tanto él como los demás se han hecho dignos de la estimación pública.

También yo he sido objeto de distinguidas é inmerecidas deferencias por parte del señor comandante de armas del Fuerte de las Medidas D. Manuel Vega Muñoz, y capitán graduado D. Agustín Miró, cuyos señores desde el instante mismo de mi presentación, me atendieron cual cariñosos hermanos, proporcionándome ropa, dinero, y cuantos más recursos creyeran necesarios.

Al subsiguiente día, llegó al mencionado fuerte el señor brigadier D. Manuel Portillo, actual comandante general de operaciones de Cinco Villas, quien

con la filantropía que tanto le caracteriza, me hizo el honor de dispensarme también las mayores consideraciones, por las que le estoy sumamente agradecido. Así mismo debo dar testimonio de alta consideración y gratitud profunda al Sr. Franch, coronel teniente gobernador de Cienfuegos, por la fina recepción que también me dispensó.

Ruego, pues, encarecidamente á mis antiguos compañeros, que sigan mi ejemplo y el de cuantos se han presentado, y que no se obstinen mas en romper los vínculos sociales de un pueblo que todo en masa está defendiendo heroicamente su legítima existencia, sus altares y sus hijos. Un pueblo que al fin, si se agota su magnanimidad, se arrojará sobre los incorregibles, cual fiero gavilán sobre su presa.

La Providencia aniquila cada vez más á los que se obstinan en realizar el más monstruoso parricidio... á los que pretenden lo que es de todo punto imposible: al paso que protege con liberalidad á los leales defensores de Cuba Española, que sin haber necesitado aún echar mano de los grandes recursos con que España cuenta, tiene reducido á llevar la vida de tribus salvajes á los que pretendieron humillarla. La minoría de estos resalta más cada día, y quedarán tan pocos en breve plazo, que abandonados, sin recursos y sin esperanza, su ruina y sacrificio son inevitables.

¡Sacrificio horrible, estéril, infructuoso... y que no servirá mas que para traer nuevas calamidades y amarguras sobre nuestra adorada Cuba, y reunir á las lágrimas que arrancan á todo buen español las desgracias públicas, las de diez mil viudas y huérfanos y madres, que clamarán por sus hijos, sus padres, sus esposos y sus hermanos, y abrumarán con sus maldiciones á los autores de tantas desgracias... Seguramente no está muy lejos el día en que esos mismos campesinos, ahora engañados y destinados á una muerte cierta por exceso de fanatismo, se encargarán ellos mismos del castigo de sus hoy titulados jefes.

Venid, venid, pues, no os detengais: echemos un velo sobre lo pasado, tengamos esperanza y fe en el porvenir, y que un fraternal abrazo haga surcar lágrimas de goce por los rostros tostados por el abrasante sol y el humo de la pólvora en medio de la radiante aurora de la paz.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Este es mi voto: mas si á pesar de él persistis en vuestra fanática idea; si os obstináis en perecer, y si queréis á toda costa que la generalidad de vuestras familias vista luto... sea; pero cargareis la inmensa responsabilidad de todas nuestras calamidades, ante Dios y los hombres.

Dicese que cuando á las diez de antañoche el embajador francés, alarmado por las noticias que en el jardín de San Juan oyó sobre la derrota de Wissemburgo, corrió á saber de boca del general Prim si el Gobierno tenía conocimiento del hecho, el presidente del Consejo le tranquilizó por completo, porque á dicha hora no tenía conocimiento del despacho del Sr. Olózaga, llegado á Madrid á las siete menos cuarto de la tarde.

Ha fallecido en Molledo, provincia de Santander, el Sr. D. Juan Manuel Garcia de Lomas, brigadier jefe inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de la Armada, comandante del ramo en el arsenal de la Carraca y director que fué de la construcción de varias fragatas de guerra, entre ellas la «Villa de Madrid» y la «Numancia».

El miércoles hay comida en la Presidencia en obsequio de la embajada china, y están invitados todos los ministros.

GACETILLAS.

Se prepara para el miércoles próximo una escogida y variada función, á beneficio del joven señor D. Antonio Price, donde se ejecutarán nuevos y variados ejercicios, tomando también parte la brillante banda del regimiento de Cantabria.

En la tarde de anteayer, y mientras una familia que habitaba en la calle de Cubells, de Valencia, había salido de casa, penetraron en ella ladrones, y deserrajando algunos cajones de las cómodas, sustrajeron las piezas mejores de ropa y algunas alhajas de escaso valor que tenían, y formando con ellas dos fardos, salieron á la calle con la mayor satisfacción. Pero apercibida una niña de pocos años de lo acontecido les siguió la pista, y encontrándose con dos individuos del cuerpo de policía, previno á éstos que aprehendieran á aquellos hombres, lo cual efectuaron, poniéndolos á disposición de las autoridades.

EXTRANJERO.

El Gobierno sueco ha publicado una proclama declarando que observará la política de una neutralidad completa, cuyo mantenimiento está enteramente de acuerdo con los intereses de Suecia y de Noruega. La proclama recomienda á los periódicos, como cosa muy importante, que no causen embargos al Gobierno esparrando rumores que pudieran disminuir la confianza de las potencias extranjeras respecto á las intenciones del gobierno.

Dicen de Copenhague que prosiguen las negociaciones entre Francia y Dinamarca por medio del conde Frøysø, antiguo presidente del Consejo de ministros, personaje de consideración en Dinamarca.

M. Gladstone, respondiendo en la Cámara de los Comunes de Londres á M. Jenkinson, rehusó decir qué medidas tomaría el Gobierno inglés para proteger la Bélgica.

La Gaceta Oficial de Florencia publica detalles de los alborotos que han tenido lugar en Génova. Se levantaron cuatro barricadas de las que se apoderaron las tropas. Ha habido un revoltoso muerto, dos heridos y once prisioneros. Un soldado y un comisario de policía han recibido contusiones.

M. Lanza ha confirmado en el Senado estos informes, de donde resulta que los alborotos de Génova no han tenido gravedad.

TELEGRAMAS.

PARIS 6.—(á las 7 y 40 de la mañana. Recibido con injustificado retraso.) «El Diario Oficial» refiriendo la batalla de Wissemburgo, dice que unos 7 á 8 mil franceses fueron atacados delante de dicha plaza por dos cuerpos de ejército prusianos de los cuales formaban parte algunos regimientos de la guardia real.

A pesar de la inferioridad numérica de nuestras tropas, dice, los prusianos fueron contenidos por espacio de algunas horas, demostrando nuestras tropas un heroísmo admirable. Cuando se replegaron las pérdidas del enemigo eran tan considerables que, no se atrevió á perseguir á los franceses; mientras que en Saarbruch nosotros cortamos la línea prusiana.

En este encuentro la línea francesa no ha sido cortada.

PARIS 6.—La «Liberté» publica un despacho de Strasburgo anunciando que Wissemburgo fué recuperado ayer por el mariscal Mac-Mahon.

A primera hora se cotizan: El 3 por 100 francés á 67-60. 3 por 100 interior español á 22 3/8. 3 por 100 exterior idem. 1869 á 24 5/8. A última hora se han cotizado: 3 por 100 exterior español á 27. 3 por 100 francés á 68. 4 1/2 por 100 idem, á 93-50.

LONDRES 6.—Consolidados ingleses de 89 3/4 á 90.

PARIS 6 (á las 3 y 50 de la tarde).—La bolsa está muy agitada á consecuencia de los falsos rumores esparcidos de una gran victoria.

Tumultos. PARIS 7.—(á las 2 y 50.) El consejo de ministros se ha declarado en sesión permanente.

Los presidentes del Senado y del Cuerpo Legislativo, señores Rouher y Schneider han sido llamados á las Tullerías.

La Emperatriz ha llegado allí á las 5 de la mañana. Se ha redactado una proclama de la Emperatriz. Hé aquí los términos en que está concebido este documento:

«El principio de la guerra no nos ha sido favorable. Nuestras armas han sufrido descalabros. Permanecemos firmes en medio de estos reveses, procuraremos repararlos. Que no haya entre nosotros mas que un partido, el de la Francia; que no haya mas que una bandera: la del honor nacional.

«Vengo en medio de vosotros fiel á mi misión y á mi deber. Vosotros me vereis la primera en el peligro para defender el pabellón francés. Invito á todo buen ciudadano á sostener el orden; turbado en estos momentos sería conspirar con nuestros enemigos.»

«Tullerías 7 Agosto á las 11 de la mañana.» METZ 7, (á las 11 y 55 de la mañana.) Las tropas francesas continúan concentrándose sin dificultad. Parecen haber cesado todas las hostilidades.

Los regimientos de infantería que se batieron ayer fueron los 32, 55, 76, 77, 8, 23, 69, 67, 69, 2, 63, 24, 40, de línea, y los 11 y 12 batallones de cazadores.

SAN PETERSBURGO 6, (por el cable.) Al recibir el Czar al cuerpo diplomático, se ha dirigido especialmente al encargado de negocios

Belga, para hacer constar, de una manera significativa, las amistosas relaciones que median entre ambos países.

PARIS 7 Agosto (á las 8 de la mañana).—El «Diario oficial» publica el siguiente telegrama oficial. METZ 6 (á las once de la noche).—El cuerpo de ejército que manda el general Frossard va en retirada.

Faltan detalles. PARIS 7 (á las 7 y 45 de la noche).—El mariscal Baraguay d'Hilliers, comandante superior del ejército, ha dirigido una alocución á los habitantes de esta capital, que ha sido fijada en todas las esquinas; dice así:

«Habitantes de París: La declaración del estado de sitio me confiere los poderes necesarios para mantener el orden en la capital. Para ello cuento con el patriotismo de la población y de la guardia nacional de París, que no dudo sabrán sostenerlo. «Quedan prohibidos los grupos.»

METZ 7 (á las 4 tarde. Oficial).—El enemigo no ha perseguido vivamente al mariscal Mac-Mahon. Desde ayer cesó toda persecución: depuis hier on cessa toute poursuite. El mariscal Mac-Mahon concentra sus tropas.

PARIS 7 Agosto (á las 7 y 55).—Los partes oficiales anunciando los descalabros de los generales Frossard y Mac-Mahon se han fijado en todos los departamentos produciendo una gran sobrecitación patriótica en todas las clases de la sociedad.

La guardia móvil pide que se le permita formar parte del ejército de operaciones. Numerosos grupos se hallan en todas las esquinas de París leyendo las alocuciones del Emperador, de la emperatriz, del Mariscal Baraguay d'Hilliers y de los ministros.

En todos los barrios, particularmente los más populosos, el espíritu patriótico está muy sobrecitado. Gran número de personas pidiendo armas han sido dirigidas al ministerio de la guerra.

METZ 7.—Despacho privado.—A la una se ha dado cuenta del cable de Mac-Mahon. Organízase la defensa nacional. Corre el rumor de que los prusianos se hallan en Saint Avold. Reina tranquilidad en la ciudad, que está dispuesta á la defensa. Hay completa confianza.

Háblase de trasladar el cuartel general á Chalons. Los cuerpos de ejército de los generales Bazaine y Ladmirault están intactos.

Esperase mañana gran batalla cerca de Metz. PARIS 7 Agosto, (á las 10 y 40 de la mañana.) El Consejo de ministros se ha reunido y ha dirigido una proclama al pueblo.

París ha sido declarado en estado de sitio. Las Cámaras han sido convocadas para mañana. Se han recibido varios despachos oficiales dando cuenta de la batalla de Saarbruck de ayer.

METZ 7, (por la mañana).—Después de una serie de encuentros en los cuales el enemigo fué desplegando sus fuerzas, el general Frossard con su cuerpo de ejército tuvo que luchar desde las dos de tarde hasta las seis contra un ejército enemigo completo, muy superior en fuerzas.

Después de haberse sostenido los franceses en sus posiciones por espacio de cuatro horas, se vieron obligados á apelear á la retirada que realizaron con buen orden.

Faltan detalles sobre las pérdidas, que se suponen considerables por ambas partes. A pesar de la batalla de ayer nuestras tropas siguen animadas del mejor espíritu.

La situación no es todavía comprometida, pero el enemigo está más allá en nuestro territorio y es necesario un esfuerzo supremo: una batalla es inminente.

METZ 7, (á las 5 y 20 de la madrugada).—En el combate de ayer los prusianos hicieron fuego sobre los hospitales de sangre en Forbach, incendiando la villa.

METZ 7, (á las 8 y 30 de la mañana: oficial).—Para sostenernos aquí es preciso que París y Francia hagan grandes esfuerzos de patriotismo.—Aquí no se pierde ni la sangre fría ni la confianza, pero la prueba que estamos experimentando es seria.—Mac-Mahon despues de una batalla en Reischaffen se ha retirado cubriendo el camino de Nancy. El cuerpo de ejército del general Frossard ha sido extremadamente castigado. Se están tomando medidas energicas de defensa. El mayor general Leboeuf se encuentra en las avanzadas.

BERLIN 6 (por la noche, por el cable, recibido con retraso en la madrugada de hoy 8.) OFICIAL. El príncipe heredero con su cuerpo de ejército continúa avanzando más allá de Wissemburgo sin encontrar resistencia seria.

A su paso por las aldeas francesas no encuentra más que heridos del ejército francés.

LONDRES 6 (por la noche por el cable, recibido con retraso.) Reina gran efervescencia en los bulevares de París á causa de los descalabros sufridos por los franceses.

IDEM (por la noche por el cable.) El periódico el Daily News publica una carta del Sr. Marconi declarando que el gobierno español al ofrecerle la corona al príncipe Leopoldo de Hohenzollern no tuvo la intención de hacer una alianza con Prusia, pues dicha candidatura se propuso al gabinete de las Tullerías en 1869 sin conocimiento de España.

PARIS 8 (á las seis de la mañana.) El Diario Oficial publica un decreto convocando para mañana martes el Senado y el Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria.

Publica otro decreto llamando al servicio de la Guardia nacional á todos los ciudadanos válidos de 30 á 40 años.

La Guardia nacional de París queda encargada de la defensa de la capital, de las obras de las fortificaciones y de la defensa de ellas.

El Boletín oficial del Diario Oficial, dice: «Las relaciones del Gobierno del Emperador con las potencias continúan siendo satisfactorias, y todo hace creer que los últimos sucesos, lejos de agravar este estado de cosas, harán más significativo aún que lo que los gobiernos desean, como nosotros, es sostener el equilibrio europeo.»—Fabra.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santos Ciríaco, Largo y Smaragd, mártires. SANTO DE MAÑANA.—San Sixto II.

Fue célebre filósofo en Atenas y convertido al catolicismo llegó á ser Sumo Pontífice. Se negó á rendir culto al Dios Marte y caminando al suplicio encontró á su diácono San Lorenzo, anunciándole que á los tres días sufriría martirio y le rogó distribuyese sus bienes entre los pobres.

Cultos.

Cuarenta horas en San Lorenzo, donde habrá misa mayor á las diez y por la tarde solemnes Vísperas del titular y reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, y predicará D. Vicente Rodríguez.

Continúa la de San Rogne, siendo oradores por la tarde en San Plácido D. Ignacio Villilla, y en San Luis D. Juan Abdon.

En San Antonio de los Portugueses se obsequiará á su titular como todos los mártires. En los Italianos, San Antonio y otros templos habrá ejercicios al anochecer.

La misa y oficio divino son de Santos Justo y Pastor. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, ÚLTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, Idem exterior, 3 por 100 diferido, Idem fin de mes, Deuda del material, Idem del personal, Billetes hipotecarios, Idem de 2ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro.

Table with columns: FERRO-CARRILES, ÚLTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include Obligaciones de 2.000, Idem nuevas, Idem de 20.000, Idem nuevas.

Table with columns: CARRITERAS, ÚLTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include Abril de 1850, de 4000, Agosto de 1852, de 2.000, Julio de 1856.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Londres 6 de Agosto. Consolidados 89 3/4 á 90. París 6 de Agosto. 3 por 100, á 68. 4 1/2 por 100, á 98 50. Fondos españoles: 3 por 100 interior á 00. Idem exterior, á 27.

ÚLTIMA HORA.

BERLIN 6, (á las 9 y 55).—Llegado el 8 por la tarde.—Un telegrama del príncipe heredero de Prusia fechado en el campo de batalla cerca de Weerth el sábado á las 4 y media de la tarde, dice: Batalla ganada.

Mac-Mahon con la mayor parte del ejército francés ha sido rechazado hasta Bitché. LONDRES 5. (Recibido en la tarde de hoy con injustificado retraso.)

Cinco navios y otros buques mercantes han pasado delante de Torsor (Dinamarca) en la tarde de hoy. Créese que 20.000 prusianos acampan cerca de la selva Negra para impedir el paso del Rhin al ejército francés.

METZ 8, (á las 7 de la mañana: oficial).—El ejército se concentra para marchar hacia la sierra de los Vosgues para defender el paso.

La noche ha pasado sin novedad. No ha habido encuentro alguno. Los prusianos avanzan. Inminente batalla.

MAGUNCIA 7, por la tarde.—(Recibido por el cable anglo-portugués.)—Un despacho oficial que se acaba de recibir, anuncia que el ejército francés se ha retirado hacia el interior en toda la extensión de su línea.

Los franceses evacuaron ayer á Saarbruck despues de haber puesto fuego á la ciudad.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID. Segun los partes remitidos en el día de ayer por la Intervencion del mercado de granos y nota de los precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 11 pesetas 50 centimos á 13 pesetas la arroba, de 48 á 59 centimos de peseta la libra, y á peseta 19 centimos el kilogramo.

Idem de certero, á 39 centimos de peseta libra, y á peseta 33 centimos el kilogramo.

SECCION DE ANUNCIOS.

MODAS. LAS SEIS HERMANAS.

MONTERA, 8, 2.º

Primer establecimiento de modista dirigido en España por señoritas de colegio, con todo el buen gusto y tono parisiense que pueda exigir la más elegante señora de la buena Sociedad.

En este taller, dirigido por las SEÑORITAS DE CERVERA DE LACOUR, hallarán las señoras la resolución del problema há tanto tiempo deseado por la buena sociedad madrileña: ver reunidas las condiciones siguientes: primor en el arte, probidad, economía, esquisita elegancia.

Se sirven encargos para provincias con mucha economía, pero con igual elegancia que en el mejor taller de París.

También se reciben para las islas de Cuba, Puerto-Rico y Canarias, cuyas elegantes conoocen ya esta casa, puesto que son varios los pedidos que se nos hacen.

Se desempeñan prontamente encargos de vestidos para novias de fuera de Madrid, por muchos que se pidan y por costosos que sean.

También se hacen elegantes sombreros y adornos para la cabeza, y todo cuanto es de la incumbencia de la modista.

Los mejores periódicos de modas de Europa, y las constantes relaciones con las mejores modistas de París, ayudan á mantener el buen gusto y el perfeccionamiento del arte en este establecimiento.

(36)

SOCIEDAD TERRITORIAL ANGLO-FRANCO- VINÍCOLA, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL.

BRENGUIER Y COMPAÑIA,

22, Sloane Street, Belgravia S. W.
y 60, Moorgate, Street. City E. C.—LONDRES.

Casa especial de comision para el comercio agrícola y vinícola de Francia, España e Italia.

Compra por comision máquinas de vapor marítimas e industriales, instrumentos aratorios y abono de tierras.

Casa de Banca y cobro de toda clase de créditos.

Se encarga de adquirir cuantas noticias e instrucciones puedan necesitar sus comitentes, SIN GASTO ALGUNO.

(32)

LA RIOJANA
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
VAPOR
LOPEZ HERMANOS
MALAGA

Para dirigirse á la sucursal de Madrid.
Para dirigirse á la sucursal de Sevilla.

LOPEZ, HERMANOS, PELIGROS, 1
DIEGO LOPEZ, D. DOS, 20.

DIRECCION GENERAL EN MALAGA, SAN JUAN, 34 AL 38.

Las necesidades de nuestro negocio nos han obligado á aumentar hasta 70 caballos la fuerza de vapor de nuestra fábrica, por lo que hoy es la más potente de las que de su especie hay en la Península.

Los aparatos para la elaboracion de nuestro chocolate reúnen todos los adelantos conocidos hasta el día.

Las condiciones especiales de nuestra fábrica, por estar situada en Málaga, nos facilita poder elaborar chocolates que son solicitados por el público.

Especialidad en cafés molidos

en cajas de lata y paquetes forrados con papel de estaño.

Gran surtido de tés

desde la clase más inferior á la más superior.

(5)

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS, DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

DE ISIDORO A. DE LA PEÑA.

Espoz y Mina, núm. 15.

Transparentes, paisajes y florones.

Se hacen decoraciones de carton-piedra en papel y pintura.

Se imitan maderas, mármoles y bronces.

Todo á precios muy arreglados. (24)

SE COMPRAN

ALHAJAS Y PAPEL DEL ESTADO,
Huertas, 7 duplicado, principal.

Sigue la venta de alhajas de lance

precedentes de particulares y saldos á precios

reducidísimos.

La casa continúa admitiendo alhajas para

su venta en comision.

No se compran, ni venden, ni se admiten en

comision más que objetos de oro, plata y per-

deria. (1)

A LOS VIAJEROS Y CAZADORES.

CARAMELOS REFRESCANTES DE C. PRAST, ARENAL, 8,
Confitería de las Colonias.

Nadie debe salir de casa sin proveerse de

estos deliciosos caramelos: alhuyentan la sed,

refrescan la boca y hacen desaparecer la se-

quedad que muchas veces ataca á la gargan-

ta, producida por exceso de calor.

Clases y precios.

Caramelos de C. Prast. 8 reales libra.

Id. refrescantes. 8 » »

Id. relucientes. 16 » »

Caramelos de los Alpes. 16 » »

Id. Napolitanos. 16 » »

Id. Caracollitos. 16 » »

Se garantiza su conservacion.

Hay depósitos de estos caramelos en las

principales poblaciones de España.

Se hacen descuentos á los establecimientos

de provincias que pidan por mayor. (10)

GRAN BAZAR DE PARIS.

PRIMERA CASA EN JUGUETES.

Peligros, núm. 16, frente á la de Jardines.

Velocípedos: los hay para niños.

Juegos de sociedad e infinidad de juguetes

de los de más novedad que se fabrican en

Francia, Alemania e Inglaterra.

Todo á precios sumamente baratos como lo

tiene acreditado. (17)

PÉRDIDA.

Será gratificada con 4.000 rs vn. la persona que presente en la calle de San Lorenzo, núm. 43, cuarto bajo, un perro de San Bernardo, grande, negro con los extremos blancos, que fué extraviado la noche del 23 del pasado, en la calle de Hortaleza, á las diez de la noche.

FARMACIA DE ESCOBAR.

PILDORAS INGLÉSAS.

Especiales contra las hemorragias, flores blancas ó leucorreas. Caja con su prospecto, 18 rs.

PILDORAS DE FRANKLIN.

Son de una accion pronta y segura contra los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos. Caja, 20 rs.

PILDORAS DE LABRA.

Excelentes contra el herpetismo ó vicio herpético, en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Caja, 16 rs.

PILDORAS DE FORS.

Eficaces contra las enfermedades secretas. Caja, 16 rs.

En los pedidos por mayor se rebaja el 20 por 100. Único depósito: farmacia de Escobar, suce-sor de Collantes, plaza del Angel, 3.

(6)

LUIS PESCADOR,

MAESTRO SASTRE DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Peligros, 3, plaza izquierda.

Primera casa en Madrid en confeccion y venta de trajes de doctor y licenciado, mantos detodas las órdenes militares, del Santo Sepulcro y San Juan de Jerusalem, así como toda clase de ropa para sacerdotes.

Gran surtido de paños, merinos blancos y negros, rasos, terciopelos y demás efectos para confeccion de dichos trajes.

Surtido de botas de doctor, birretes de licenciado y vuellitos para togas de jueces, magistrados y catedráticos.

(31)

HAY PAÑOS ANCHOS PARA HACER MANTEOS SIN PIEZAS

PASTILLAS DE VIAJE
DE LA
FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ,
PALMA, 8
DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, núm. 43.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan convenientes para todo el que viaje, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables. Se han elaborado de un exquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto de que á las 80 pastillas entren en una libra, perfectamente empaquetadas cada una por sí, que dá á las pastillas la propiedad de conservarse de seis á ocho meses.

No hay dulces, no los elegantes se conservan de seis á ocho meses. ellas descomponen las funciones de la digestión, que se reemplaza á la Pastilla de viaje de Matias Lopez; tanto más se hace por la exactitud de su composición. El agua, que al que viaje pastillas puede estar seguro de que no le faltará nada, porque el que viaja con ellas, en fin, evitan la debilidad del estómago, que por las fatigas y el calor que se sufre al viajar, se sufre en la gástrica del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

En provincias por libras, á 12, 16 y 24 rs. En cajas de 10, 12, 14 y 24 cada una.

En provincias se venden en varios puntos donde se expenden los Chocolates de Matias Lopez, también hallará el público estas Pastillas de viaje, á los mismos precios que en la Fábrica.

(19)

CUARTANAS, TERCIANAS-INTERMITENTES.

Curacion completa y radical, segura y económica, con las pildoras febrífugas de Fernandez, ó el contra-caleturas sin rival, único anti-febril que se ofrece sin ellos, trabajando ó sin trabajar; que no se puede tomar con exceso y que no repugna su olor ni sabor, siendo agradable y soportable por todos los estómagos. Para intermitentes rebeldes, caja de 81 pildoras, que se toman en nueve días, 24 rs. Para ordinarias, caja de 40 pildoras, 12 rs. El autor, Madrid, Ruda, 14, botica, hace rebajas al por mayor.

En Zaragoza, Rios.—Valencia, Cabello.—Palencia, Sidaba.—Talavera, Lizana.—Mombel-tran, Escoba.—Cebreros, Navas y Peréz.—Siete-Iglesias, Zarzuelo.—Añor, Fernandez, Calzada de Oropesa.—Canarias, Las Palmas, señor Lizana. (27)

LA LEYENDA DEL TRABAJO

POR

MELITON MARTIN.

Esta obra, historia y cuento á la vez, es de lectura tan amena como la novela más entretenida.

Un tomo de 400 páginas, cuyo precio se ha fijado en el infimo de 8 reales, porque su autor ha renunciado á toda idea de lucro, deseeo de difundir entre los españoles la doctrina que salva y engrandece: La doctrina del trabajo. Se vende en Madrid en las librerías de Bayll-Bailliere, Plaza de Topete; Durán, Carrera de San Gerónimo; Cueste, callé de Carretas y en las oficinas del autor, Bola, 3, principal.

ESPECIALISTA

El médico cirujano D. Joaquin Dalmau, despues de 34 años de práctica, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables; como la parálisis, epilepsia, hidropesias, impotencia, cardialgia y las escrófulas ó tumores frios, etc.—El venéreo, reumatismo, gota y herpes, las cura muchas veces solo en veinte días, aunque los enfermos estén imposibilitados.

Recibe de 12 á 4 en la calle de la Greda núm. 24, cuarto principal.

EL CORREO DE LA MODA.

PERIÓDICO ILUSTRADO PARA LAS SEÑORAS.

EL MAS VARIADO, EL MAS BIEN HECHO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS PERIÓDICOS DE MODA.

ADMINISTRACION.—PLAZA DE PRIM, NÚM. 2.—MADRID.

2.000 grabados en negro, 400 patrones, 1.200 dibujos para bordados y 36 figurines iluminados.

El Correo sale cuatro veces al mes en los días 2, 10, 18 y 26.

Cuatro números al mes, que forman un volumen de 384 páginas de tres columnas, cada una, de amena y escogida lectura, ilustrada con mas de 2.000 grabados en negro; 24 pliegos que contienen 400 patrones en tamaño natural; 1.200 dibujos para bordados y 36 magníficos figurines iluminados.

Las suscripciones empiezan el primero de cada mes.

EDICION DE LUJO.

Madrid.		Provincias.	
Un año.	120 rs.	Un año.	144 rs.
Seis meses.	62	Seis meses.	74
Tres idem.	32	Tres idem.	38
Un mes.	12	Un mes.	12

EDICION ECONOMICA.

Madrid.		Provincias.	
Un año.	72 rs.	Un año.	84 rs.
Seis meses.	38	Seis meses.	46
Tres idem.	20	Tres idem.	24
Uno idem.	8	Uno idem.	12

ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO. Un año, 10 pesos; seis meses, 6 pesos. ISLAS FILIPINAS y el CONTINENTE DE AMERICA. Un año, 13 pesos. En el EXTRANJERO. Un año, 160 rs.

Las señoras que se suscriban á EL CORREO DE LA MODA por un año, recibirán como regalo un hermoso figurin doble; las que lo sean por seis meses, uno, ó sea el que corresponde al semestre.

Se envia gratis y franco de porte un número de muestra á cuantas personas le deseen.

(22)

INTERESANTÍSIMO A TODOS LOS QUE SE BAÑEN

SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS NATURALES Ó COMPUESTAS.

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL

para los cabellos, para la epidermis de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los oídos antes y despues de tomar el baño, y se evitan sorderas y zumbidos.



Ocho años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alopatas, homeópatas, farmacéuticos; las de más de 500 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposicion hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana por la adquisicion de secreto y fabrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5.874 años del mundo histórico.

Seis años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alopatas, homeópatas, farmacéuticos; las de más de 500 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposicion hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana por la adquisicion de secreto y fabrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5.874 años del mundo histórico.

«A LOS BAÑISTAS.»—Si para toda clase de personas es útilísimo el ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco ecuatorial que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quiza sea una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños los cloruros, potasas, sulfuros carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales ó marítimas.

«Ahora bien: el Aceite de bellotas con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los incon-

venientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en casa del inventor, calle de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal, Madrid, á 12 y 18 rs. frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento de almacén.

Tenemos 1.500 puntos de venta en las más importantes farmacias, droguerías y perfumerías de América, Africa, Asia, Europa y la Oceania, donde tambien se vende la famosa Agua aromática espiritosa del Parnaso con árnica del Ecuador, de 37 grados, superior á la tintura de árnica, al agua de Colonia, Boto, Carmelitas, Florida, Boyer (anti-reumáticas), para el pañuelo, fricciones, heridas, contusiones, refresco, mareos, sustos, reuma, baños, etc., y para todos los usos y aplicaciones de estas, como cosmético y como medicamento: 8 rs. frasco y 36 real botella de un litro.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.